



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**PC**  
Secretaría de  
Protección Civil



ME LLENA DE ORGULLO

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN  
Oficio No. SPC/DGPYR/UyPPC-RTAyAC/2785/2022  
XALAPA, VER., A 17 DE AGOSTO DE 2022  
Asunto: COMUNICADO

## PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON REGISTRO DE TERCERO ACREDITADO

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de informar que Terceros Acreditados han reportado a esta Dirección General de Planeación y Regulación a mi cargo, que personas externas a esta Dependencia, les han realizado llamadas vía celular, utilizando nombres de personal que forma parte de esta Dirección General a mi cargo, informándoles que se encuentran bajo algún proceso jurídico, razón por la que les solicitan proporcionar información personal o en su defecto retribución económica, con la finalidad de suspender dicho proceso.

Una vez expuesto lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que, los procedimientos jurídicos y sancionadores que aplica esta Secretaría de Protección Civil, se realizan en todos los casos, de forma escrita y con estricto apego de lo señalado en la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y bajo los principios que rigen el Servicio Público señalados en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; igualmente que únicamente la Dirección Jurídica tiene la atribución en esta Dependencia para iniciar los procedimientos sancionadores y dar el seguimiento que corresponda hasta la resolución de los mismos, así mismo se informa que **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA REALIZA ALGÚN TIPO DE PETICIÓN ECONÓMICA, NI EJECUTA LLAMADAS O SE TIENE CONTACTO POR LOS MEDIOS QUE NO SEAN LOS OFICIALES**, (se anexa directorio oficial de la Dirección General de Planeación y la Dirección Jurídica de esta Secretaría)

Solicito además de manera atenta que, en caso de que reciba alguna llamada o contacto por medios digitales, con relación a lo señalado anteriormente, recabe la evidencia necesaria y lo comunique inmediatamente a esta Dependencia, a fin de que se determine el procedimiento correspondiente, independiente de lo anterior, se exhorta a denunciar este hecho en caso de advertirse un posible delito, ante la Fiscalía General del Estado, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o la autoridad correspondiente a su jurisdicción.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, puede dirigirse con la Arq. Brenda Elizabeth Reyes Romero, Jefa de Oficina de Registro de Terceros y Grupos Voluntarios.

Sin otro asunto a tratar, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTR. JOSÉ RAMÓN CARDONA MENDOZA**  
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN**

C.C.P. Dra. Guadalupe Osomo Maldonado. -Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -Para su conocimiento. -Presente

Elaboró	Arq. Brenda Elizabeth Reyes Romero	
Revisó	Mtra. Adelina Peña Aranda	

Torre Corporativa Olmo, Pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009

Col. Reserva Territorial C.P. 91096, Xalapa, Veracruz

Tel. 228 820 3170, 800 716 3410 y 11 [www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil](http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



PC  
Secretaría de  
Protección Civil



ME LLENA DE ORGULLO

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN  
Oficio No. SPC/DGPYR/UyPPC-RTAyAC/2785/2022  
XALAPA, VER., A 17 DE AGOSTO DE 2022  
Asunto: COMUNICADO

## DIRECTORIO OFICIAL

ÁREA	CORREOS ELECTRÓNICOS	TELÉFONOS
Dirección General de Planeación y Regulación	<a href="mailto:spcdg_planeacionyregulacion@gmail.com">spcdg_planeacionyregulacion@gmail.com</a>	2288203170 ext. 2123
Oficina de Registro de Terceros y Grupos Voluntarios	<a href="mailto:supervision_pc@veracruz.gob.mx">supervision_pc@veracruz.gob.mx</a>	228.820 3170 / 73 / 79 ext. 2151
Dirección Jurídica	<a href="mailto:direccionjuridicaspc@outlook.com">direccionjuridicaspc@outlook.com</a> <a href="mailto:zhalamilla@veracruz.gob.mx">zhalamilla@veracruz.gob.mx</a>	228 820 3170 ext. 2162

C

